

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGROQUIVAL S.A.

En la ciudad de Machachi, a los 14 días del mes de marzo del 2014, siendo las 14h00, en el local de la compañía ubicado en La Ciudad de Machachi, en las calles José Mejía O3-111 y Antonio Benítez (esquina), se reúnen los accionistas: Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua propietario de 440 acciones; Ing. Juan Pablo Chicaiza Tejada, propietario de 120 acciones, Arq. Myriam Carolina Chicaiza Tejada propietaria de 120 acciones, Manuel Alejandro Chicaiza Tejada, propietario de 120 acciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el Señor Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua y actúa como secretaria la señora Ing. Miriam Lizzeth Tajada Aguirre, en su calidad de Gerente General.

El presidente dispone a la secretaria constate el quórum asistente, la secretaria informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. Correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Destino de Utilidades

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de que el Comisario de la Empresa ha dado lectura a su informe, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de ley sean reinvertidas en su totalidad.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, el presidente y la secretaria que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 21h00.



Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua
PRESIDENTE



Ing. Miriam Lizzeth Tejada Aguirre
SECRETARIA



Ing. Juan Pablo Chicaiza Tejada
ACCIONISTA



Arq. Myriam Carolina Chicaiza Tejada
ACCIONISTA



Sr. Manuel Alejandro Chicaiza Tejada
ACCIONISTA



Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua
ACCIONISTA